

**HACIA UNA REFORMULACIÓN DEL NEXO ENTRE INVESTIGACIÓN Y
DOCENCIA.**

Raúl Atria Benaprés
Universidad de Chile

El concepto de universidad está experimentando cambios de reconocida importancia, debido, entre otros factores, al hecho de que actualmente, no parece existir un consenso nítido acerca de un modelo único o privilegiado respecto de esta institución. La clásica trilogía *docencia, investigación y extensión*, como funciones esenciales que deben concurrir simultáneamente para conformar la universidad, ha quedado largamente sobrepasada por la extraordinaria variedad de respuestas adaptativas que las universidades han asumido en el mundo moderno, para responder a los cambios acelerados de sus entornos tecnológicos, financieros y laborales. Universidades especializadas, universidades tecnológicas, universidades docentes, son todas expresiones que de alguna manera las comunidades académicas y los analistas están empleando para dar cuenta de esta diversidad.

En el caso de Chile, a partir de la reforma de 1981, que abrió el campo de la actividad académica de la educación a la iniciativa del sector privado, se expandió considerablemente el número de instituciones que, en general, adoptaron un modelo de concentración en un conjunto limitado de áreas de formación disciplinaria y profesional, y que optaron en la realidad - aunque no siempre en las declaraciones de principios o de misión institucional - por la función docente como eje principal del desarrollo de la institución. En su mayoría, las universidades privadas que surgieron a partir de la reforma de 1981, y algunas de las que se derivaron de las universidades "tradicionales", han evolucionado como instituciones eminentemente docentes, concentradas en un número reducido de áreas disciplinarias conforme a la clasificación de la UNESCO.

La docencia es el proceso interactivo mediante el cual un estudiante recibe, de manera programada, un conglomerado de información en un determinado nivel de alcance y complejidad, y aprende a efectuar transformaciones con ese conglomerado, para que pueda acceder a un nivel cualitativamente superior. Las transformaciones se logran mediante el acceso a otro tipo de información, que es normativa, pues contiene reglas y criterios de procedimiento para que pueda operar el proceso de transformación.

El proceso no es lineal, por cuanto el nivel superior de alcance del conglomerado de información no es necesariamente más amplio ni más estrecho: puede ser de una u otra forma. En efecto, hay encadenamientos de contenidos en los cuales se va ampliando el alcance de la información; se trata de contenidos que tienden a la generalización. Hay otros contenidos, sin embargo, que tienden a la focalización. En determinadas líneas curriculares, la progresión va hacia la *generalización*; en otras, en cambio, la progresión apunta a la *focalización*. Esto significa que en el marco de un programa, la docencia puede tener fases hacia una u otra perspectiva, en secuencias que no son necesariamente coincidentes. En otras palabras, podemos imaginar una gran plasticidad de la docencia para combinar, dentro de un currículo, encadenamientos de todo tipo. Los puntos críticos estarán entonces en las claves de transformación de los

conglomerados (“paquetes”) y tipos (clases) de información.

El carácter activo de la docencia no está tanto en la transmisión de los contenidos (“paquetes” y clases de información), sino principalmente en la operación de las claves de transformación. Estas claves se manejan con destrezas generales, como por ejemplo, saber formular un problema, saber verbalizar, saber ejecutar operaciones formales, saber descomponer y recombinar elementos de una estructura, y saber cómo someter a la crítica proposiciones argumentativas.

Si entendemos la docencia de esa manera, es decir, como un proceso proactivo respecto del estudiante y dinámico en la entrega de sus contenidos, por parte del docente, podemos, por un lado, esbozar algunas reflexiones acerca de cómo se practica esta actividad en las universidades concentradas en la docencia, y por otro, acerca de la relación que está llamada a tener la investigación con la docencia.

¿Cómo es la calidad de la docencia en estas instituciones? Esta pregunta admite muchos matices, pero en general, se puede decir que aquellas instituciones que nacieron regidas por un proyecto académico nítido, con objetivos precisos y con un razonable respaldo económico, han ido afirmando su calidad a paso sostenido, y tienen por lo tanto, un buen pronóstico de calidad. Dos datos claves que están interrelacionados para discernir acerca de la claridad y la nitidez de los proyectos académicos, son la calidad y la dedicación del núcleo de académicos que imparten la docencia, y la dotación y uso efectivo de los recursos pedagógicos. Obviamente, si de universidades docentes se trata, lo primero que es necesario escrutar es la calidad de los “insumos” de la docencia (profesores, bibliotecas, laboratorios).

Con todo, el dato básico para comenzar a indagar la respuesta a la pregunta sobre la calidad de la docencia en las universidades que se concentran justamente en ella, es la heterogeneidad de las instituciones que forman parte de la estructura de la educación superior en Chile. Esta heterogeneidad está suficientemente documentada, rastreada, y caracterizada. Se destaca en ella el surgimiento de muy diversas clases de instituciones que son reconocidas como universidades, de modo que este concepto engloba actualmente una gama muy diferenciada de entidades de educación superior.

En tal sentido pierden precisión y relevancia las distinciones que solían servir para ordenar el campo, como por ejemplo, la tríada docencia-investigación-extensión. En esa tríada, la relación que más cambios ha experimentado, debido al proceso de diversificación institucional, es el vínculo docencia-investigación. La anterior preeminencia que se otorgaba a la actividad de investigación como condición para construir esa entidad que llamamos universidad, ha quedado desbordada por la situación efectiva en la que conviven universidades que tienen muy distintos compromisos con la investigación. Por otra parte, la noción misma de investigación se ha ampliado y diversificado, para incluir actividades de reorganización y utilización del conocimiento que se apartan del concepto más “duro” de

investigación, que no sólo incluye las actividades ya mencionadas, sino que pone en el centro de la investigación la producción de conocimiento en los ámbitos disciplinarios y de frontera.

En el caso de las ciencias sociales, que suelen tener una importante gravitación en las universidades que se concentran en la docencia, ésta debe posibilitar efectivamente el aprendizaje de las destrezas analíticas de estas disciplinas, que suponen un vínculo fundante con la factualidad de los fenómenos sociales, y la adquisición de destrezas prácticas para constituir sujetos que actúen en la realidad. Con esto se quiere destacar que el campo de las ciencias sociales en la vida académica de una universidad moderna, supone tres tipos de actividades que deben ser abordadas de manera simultánea: el desarrollo del pensamiento analítico, el desarrollo de la capacidad investigativa empírica y el aprendizaje de las prácticas profesionales del caso.

Sin embargo, desde el punto de vista de la docencia, cabe destacar un tema más de fondo, que tiene que ver con los cambios muy importantes que se están produciendo en los ámbitos disciplinarios y profesionales de las ciencias sociales. Hay un doble movimiento que tiende a ser convergente. Por una parte, se observa una *acentuada flexibilización de los perfiles ocupacionales* de las profesiones, que se manifiesta en que las plazas laborales ocupadas por individuos que han sido formados en las profesiones más clásicas de las disciplinas, son cada vez más variadas en cuanto a los contenidos de las destrezas pertinentes y en cuanto a sus niveles jerárquicos en las organizaciones. Esto se traduce en trayectorias ocupacionales muy dinámicas, dotadas de gran movilidad tanto vertical como horizontal. En este marco de flexibilización creciente, sin embargo, la formulación de los perfiles profesionales de las carreras no guarda necesariamente relación con el dinamismo ocupacional. De allí entonces que una tarea urgente en las carreras profesionales de las ciencias sociales consiste en *producir una completa reformulación de los perfiles correspondientes*, centrando tal vez el núcleo de la formación en un paquete de *destrezas generales básicas* de las disciplinas consideradas, con *muy altos niveles de exigencia* en esos componentes, y con *poco espacio para la especialización en el pregrado*. Ello, a su vez, implica necesariamente *acortar de manera substancial los componentes lectivos* de las mallas curriculares.

Por otra parte, se observa una tendencia sostenida hacia el *debilitamiento de las fronteras disciplinarias*, de modo que se aprecia una marcada "porosidad" de los marcos analíticos centrales de las disciplinas, tanto en sus desarrollos propiamente teóricos como epistemológicos y metodológicos. Esto tiene importantes consecuencias para la introducción de dimensiones de multidisciplinariedad en las mallas curriculares, como asimismo, de transdisciplinariedad, si se lograra introducir de manera orgánica en las mallas y los planes de estudios, algunos ejes integrados de problematización, ojalá en estrecha vinculación con la realidad y las tendencias de cambios en la región.

Mientras más se acerca la investigación hacia las fronteras analíticas de las disciplinas, mayor es su directa relación con la fase generalizante de la docencia; mientras mayor es el acercamiento de la investigación hacia la factualidad empírica, más fuerte es su incidencia en la fase de focalización de la docencia. De partida, entonces, tendríamos que distinguir dos grandes tipos de investigación, según este criterio de acercamiento o lejanía respecto de la base empírica y de los paradigmas teóricos de las disciplinas. El cuadro que sigue representa, de manera resumida, las reflexiones formuladas hasta aquí sobre la relación entre docencia e investigación, en el marco de la heterogeneidad virtuosa del sistema de educación superior.

Tipos de investigación y su relación con la docencia en la educación superior

<i>Tipos</i>	<i>Pregrado</i>	<i>Posgrado</i>
Investigación <i>disciplinaria</i>	Conveniente	Indispensable
Investigación <i>institucional</i>	Prescindible	Conveniente
Investigación <i>para la docencia</i>	Indispensable	Prescindible
Investigación <i>en la docencia</i>	Necesaria	Indispensable
Investigación <i>de servicio</i>	Prescindible	Conveniente

Ahora bien, volviendo a un plano más general, desde la perspectiva de la investigación, el escenario privilegiado para orientar esta actividad en las universidades es la creación de condiciones favorables y sostenidas de desarrollo de la investigación como campo fundamental para la educación superior. Es un escenario que se sostiene sobre la base de la relación virtuosa que existe entre la capacidad investigativa que radica en el sistema universitario y el logro del desarrollo como tarea nacional.

Actores principales en ese escenario son un grupo de universidades a las cuales se les reconoce un lugar preferencial en la cúspide del sistema. Este reconocimiento se funda en el hecho de que estas instituciones son entidades completas ("redondas"), que extienden sus actividades académicas, y por ende, sus desarrollos disciplinarios, que incluyen tareas de investigación hacia todas las áreas del conocimiento. Son universidades que realizan investigación institucionalizada, de cierta magnitud y cobertura, de modo que estas actividades ya no dependen primordialmente del empeño individual de uno o más académicos que investigan como "propietarios" interesados en el tema o proyecto, sino que involucran efectivamente una masa crítica, que constituye la expresión de una voluntad política y un apoyo institucional expreso y sostenido. El componente de investigación está presente en todas sus unidades académicas, incluidas aquellas que no están el núcleo de las ciencias

experimentales, sino en las disciplinas interpretativas y en las áreas expresivas de la creación artística. Los investigadores de estas universidades ganan concursos y realizan publicaciones en todas las áreas. A estas instituciones se las suele englobar bajo la designación de "completas" o "complejas".

Conjuntamente con las instituciones ya mencionadas, existen otras que realizan investigación completa con efectivo respaldo institucional, pero aún incipiente, en algunos temas seleccionados, o en algunas unidades académicas, o que efectúan investigación parcial (proyectos de investigación básica, investigaciones secundarias, etc.), sin llevar a cabo líneas de trabajo de impacto real en el desarrollo disciplinario. Los investigadores de estas instituciones ganan concursos para realizar proyectos de investigación en algunas áreas. Estamos aquí en el segundo escalón del sistema, en el cual se ubican diversas universidades del país, incluido un buen número de universidades derivadas y algunas entidades privadas autónomas

Finalmente, está el resto de las instituciones universitarias del país, en las cuales, en razón de la heterogeneidad propia del sistema, no se hace investigación científica propiamente tal, de acuerdo con los estándares más estrictos de definición de esta actividad. Las tareas que en ellas reciben el nombre de investigación corresponden a trabajos de apoyo a la docencia (materiales introductorios de distinto tipo, revisiones de actualización, bibliografías, manuales, etc.) o actividades relacionadas con la docencia, como es la investigación de entrada que se hace en la mayoría de la tesis de grado. También se da algún tipo de investigación como parte de las prestaciones de servicios a clientes externos. Por otro lado, en nuestro medio, no existe o suele ser incipiente, este tipo de investigación, que usualmente cae bajo la categoría de análisis institucional. Si se aplican estas distinciones de investigación, entendida ésta en un sentido más amplio, es evidente que esta tercera categoría de universidades es muchísimo más diferenciada de lo que podría pensarse, pero la exploración de esa diferenciación excede el marco específico de estas reflexiones, por lo que deberán quedar pendientes para su discusión en otra oportunidad.